

**ACTA COMISIÓN DE PERSONAL  
REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

LUGAR: Sala de Juntas de la CGN piso 6.  
FECHA: Bogotá, D.C., 29 de Agosto del 2017  
HORA: 10:11 a.m.

**INTEGRANTES**

Gloria Diaza, Representante de los Empleados, Presidente Comisión de Personal CGN.  
Eduardo Vidal Díaz, Representante de los Empleados.  
Jaime Aguilar Rodríguez, Secretario General, Representante de la Entidad.  
Jorge Andrés Quintero Guevara, Asesor 1020-13, Representante de la Entidad.  
Fabio Andrés García Bedoya, Coordinador GIT Talento Humano, Secretario Técnico.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura oficio de respuesta GIT Control Interno para dirimir caso del Doctor Luis Jaime Valencia Cubillos.

**1. Llamado a lista y verificación del Quorum:**

No se encuentra el Doctor Eduardo Vidal Diaz, hay quorum decisorio y se da comienzo a la reunión.

**2. Lectura oficio de respuesta GIT Control Interno para dirimir caso del Doctor Luis Jaime Valencia Cubillos.**

Se da la bienvenida al doctor Eduardo Vidal quien hace presencia, el doctor Aguilar pide excusas pues en la reunión que se tomó la decisión de enviar al GIT de Control Interno, él no estuvo en esa reunión por tal razón no tiene claro cuál fue la solicitud del doctor Luis Jaime Valencia Cubides y pide al Secretario Técnico una breve información al respecto?.


El Secretario Técnico da una explicación de la solicitud del Doctor Valencia y le dice que en esa reunión se realizó votación de los miembros de la Comisión de Personal, quedando empatado y que según el artículo 16 de la Ley 909, quien debe dirimir es la Coordinadora del GIT de Control Interno de la entidad, por tal razón se procedió a hacer reunión extraordinaria de la Comisión de Personal, para dar lectura a la respuesta enviada desde Control Interno.

El Secretario Técnico procede a dar lectura del oficio con la respuesta enviado por el GIT de Control Interno y firmado por la Doctora Maritza Velandia Cardozo, el Doctor Aguilar toma la palabra y manifiesta que hay varias consideraciones que quiere dejar claro, lo primero "es que los cargos no se desmejoran, se desmejoran las personas", los cargos tienen unas características específicas, en el caso de Luis Jaime lo que se ha hecho es que se le ha dado encargos, con una mejoría, deja claro que no por ser del Sindicato usted se debe ir, pues se tiene claro que en un caso así, se tendría que ir primero a un juez para solicitar el retiro del cargo de algún servidor público con fuero sindical.

El Secretario Técnico informa que se realizó la visita a la CNSC en compañía de la Doctora Gloria Diaz y nos indicaron como se debía proceder después de recibir la respuesta por parte del GIT de Control Interno y por tal razón se citó a reunión extraordinaria de la Comisión de Personal.

El Doctor Vidal manifiesta que el oficio de la Coordinadora de Control Interno, se ve más como si se le hubiera solicitado una consulta al respecto y manifiesta que no procede su recomendación de retomar el tema, pues la actuación de la Comisión de Personal termina en este instante con la respuesta de Control Interno, donde se infiere que dirime lo solicitado. Adicionalmente recomienda que tengamos todo el expediente al respecto; el Doctor Aguilar dice que está de acuerdo con lo manifestado por el Doctor Vidal.

Agotado el orden del día y siendo las 10:35 a.m. se da por terminada la reunión.

  
GLORIA DIAZA CASTRO  
Representante de los Empleados  
Presidente Comisión de Personal

  
JAIME AGUILAR GONZALEZ  
Representante de la Entidad

  
EDUARDO VIDAL DÍAZ  
Representante de los Empleados

  
JORGE ANDRÉS QUINTERO G.  
Representante de la Entidad

  
FABIO ANDRÉS GARCÍA BEDOYA  
Secretario Técnico Comisión de Personal